

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

**ACTA DE LA IV CONSULTA PÚBLICA Y RENDICION DE CUENTAS DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITAL DE SAN LUIS 2021**

—En el Distrito de San Luis, siendo las 12:00 horas del día 06 de diciembre del 2021 se da inicio a la IV Consulta Pública y Rendición de Cuentas de Seguridad Ciudadana del distrito de San Luis en la sala de Alcaldía, ubicado en el 2do piso del Palacio Municipal de la Municipalidad Distrital de San Luis, siendo esta una reunión organizada a través de la **plataforma virtual y semipresencial** por motivos de Emergencia Sanitaria Nacional declarada por el Gobierno Nacional a raíz del brote del COVID-19; convocados previamente por el Dr. David Ricardo Vladimir Rojas Maza, Alcalde de la Municipalidad Distrital de San Luis y Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de San Luis, en cumplimiento a la Ley N°27933 "Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana" y su reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N°011-IN-2014, modificado mediante Decreto Supremo N° 010-2019-IN, el cual detalla en su numeral 39.1 del artículo 39° sobre Mecanismos de consulta Pública, donde indica que los Comités Regionales, Provinciales y Distritales de Seguridad Ciudadana con su respectivas Secretarías Técnicas realizaran por lo menos una Consulta Publica Ordinaria cada Trimestre y, Extraordinaria, cuando la situación lo amerite, con la participación de todos sus miembros con el propósito de que la población se informe sobre la ejecución de las políticas, planes, proyectos de seguridad ciudadana; asistiendo de esta forma, los miembros integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Luis, conforme se detalla a continuación:

01	Abog. David Ricardo Vladimir Rojas Maza	Alcalde y Presidente del CODISEC	Asistió
02	Sr. Alcibiades Chillce García	Subprefecto de San Luis	No Asistió
03	Cmdte. PNP. Wyngart Ferruzo Wilfredo Francisco	Comisario de San Luis	Asistió
04	Cmdte PNP. Hilger Abel Obando Cristóbal	Jefe del DEPINCRI la Victoria – San Luis	Asistió
05	My. PNP Hans Padilla del Águila	Comisario de Yerbateros	Asistió
06	Abog. Milagritos Elizabeth Panchana	Juez de paz Letrado de San Luis	Asistió
07	Abog. Nancy Infante Rodas	Fiscal Provincial de la 2da Fiscalía PPTV	Asistió
08	Abog. Gilmer de la Peña Abregu	Defensoría del Pueblo Lima Este	Asistió

PERU - MINISTERIO DE SALUD - DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA CENTRO - CENTRO DE SALUD "SAN LUIS" - PROMOTORA No. B° - PNCVPS - CEMCOMISARIA SAN LUIS - MIMP

M.C. RONALDO SALAZAR MEDICO JEFE C.M.P. 28949 R.N.E. 20757

MINISTERIO DE EDUCACION - Unidad de Gestión Educativa Local N° 02 - SAN LUIS - DISTRITO DE SAN LUIS - COMISARIA DE YERBATEROS

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO - CALABO - REGIONAL PENITENCIARIO - SUBDIRECCION

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

09	Abog. Santos Enriqueta Carlin Ruiz	Subdirectora de Medio Libre INPE	Asistió
10	Mag. Gloria María Saldaña Usco	Directora de la UGEL N° 07	Asistió
11	Dr. Ronald Salazar Mallquichagua	Jefe Centro de Salud San Luis	Asistió
12	Lic. Helen Melissa Atoc Ortega	Centro de Emergencia Mujer (CEM) Ministerio de la Mujer	Asistió
13	Brig. CBP. Roberto Carlos Delcarpio Lázaro	Coordinador de Gestión de Riesgos de Desastres Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú	Asistió
14	Sra. Norma Yovanna Yataco Navarro	Coordinadora Distrital de las Juntas Vecinales del Distrito de San Luis	Asistió



- Relación de Vecinos del Distrito de San Luis presentes en la IV Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

1	Doris Elena Bancas Ochoa	Vecino de San Luis	Asistió
2	Nelly Escobedo de Feijo	Vecino de San Luis	Asistió
3	Cesar Gamarra Pomar	Vecino de San Luis	Asistió
4	María Concepcion Pecho Borda	Vecino de San Luis	Asistió
5	Ruth G. Fernández Villanueva	Vecino de San Luis	Asistió
6	Sigifredo Lizardo Gálvez	Vecino de San Luis	Asistió
7	Bernardo Feijo Cogorno	Vecino de San Luis	Asistió
8	Jose Almeida Contreras	Vecino de San Luis	Asistió
9	Esther Faustino Perez	Vecino de San Luis	Asistió
10	Maribel Garcia Oyala	Vecino de San Luis	Asistió
11	Jaime Linares Erazo	Vecino de San Luis	Asistió
12	Roxana Regalado Pariente	Vecino de San Luis	Asistió
13	Miriam Lema	Vecino de San Luis	Asistió



DIRECCIÓN DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA CENTRO  
CENTRO DE SALUD MALLQUICHAGUA  
M.C. RONALD SALAZAR MALLQUICHAGUA  
MÉDICO JEFE  
C.N.I.P. 25949 R.N.E. 20757



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

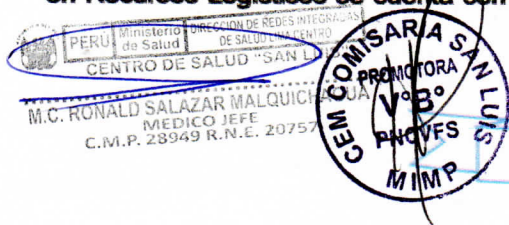
Acto seguido el responsable de la secretaria técnica del CODISEC el Sr. Jorge Arbe Estabridis procede a dar lectura del desarrollo de la IV Consulta Pública:

1. Rendición de cuentas de Seguridad Ciudadana por parte del Comisario de San Luis **Cmte PNP Wilfredo Francisco Wyngart Ferruzo.**
2. Rendición de cuentas de Seguridad Ciudadana por parte del Comisario de Yerbateros **MAY. PNP. Hans Padilla del Águila.**
3. Rendición de cuentas de Seguridad Ciudadana por parte del Sub Gerente de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de San Luis el **Sr. Jorge Arbe Estabridis.**
4. Participación de los vecinos con sus respectivas preguntas, sugerencias e inquietudes las cuales deberán de realizarlas mediante el chat y serán absueltas por la autoridad responsable.



DESARROLLO DE AGENDA:

- El Dr. David Ricardo Vladimir Rojas Maza, Alcalde y Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, da la bienvenida a los miembros integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana – CODISEC, agradece al Cmte. PNP® en retiro Jorge Martin Zambrano Alberca jefe Zonal de Seguridad Ciudadana de Lima Metropolitana - Lima Este por su asistencia como invitado. Asimismo, da la bienvenida a los vecinos en general que se encuentran conectados a esta reunión vía plataforma virtual y agradece por contribuir con la seguridad ciudadana del Distrito.
- A continuación, el Secretario Técnico del CODISEC, luego del saludo formal de bienvenida a las autoridades y público en general, invita al Cmte. De la Comisaría de San Luis PNP Wilfredo Francisco Wyngart Ferruzo para realizar su exposición.
- Hace uso de la palabra el representante de la Comisaria de San Luis el TNT. PNP. Huerto Vargas Emilio Javier, quien después de realizar el saludo correspondiente a los miembros del CODISEC indica que la Rendición de Cuenta de la Comisaria de San Luis correspondiente al IV trimestre será de los meses de octubre, noviembre y diciembre hasta el día 4 y estará a cargo del Sr. Jorge Ortigas Ortigas Asistente de Información Estadística de la Comisaria de San Luis.
- El Sr. Jorge Ortigas Ortigas Asistente, inicia su exposición haciendo una breve explicación sobre la Sectorización de la Jurisdicción Policial de la Comisaria de San Luis así como sus zonas limítrofes con otros distritos luego hace una descripción de los Recursos Humanos con lo que cuenta la Comisaria de San Luis, indica que cuentan con 6 Oficiales y 90 Suboficiales en Recursos Logísticos se cuenta con 10 patrulleros, 3 motos, 27 radios, así mismo indica



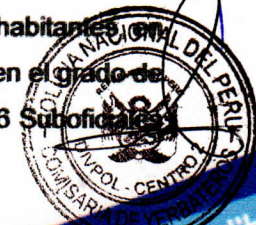
Handwritten signature.



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia" que cuentan con el apoyo de las fuerzas especiales de la DIVEME, HALCONES y GRUPO TERNA, luego hace una descripción de la forma como realiza los Patrullajes por todos Sector y Cuadrantes con sus Patrulleros y Motocicletas en toda la Jurisdicción Policial, así mismo muestra el Mapa del Delito con los lugares donde se han producido los mayores actos delictivos en todas sus modalidades en el último trimestre, posteriormente informo que la lucha contra el crimen es permanente en la jurisdicción de San Luis, se ha logrado en el mes de octubre 5 detenidos , 2 casos de requisitoriados, 2340 personas intervenidas , 1200 vehículos intervenidos, se ha incautado un arma, en el mes de noviembre se realizó una importante incautación de 530 ketes de PBC, se detuvo a 03 requisitoriados así mismo indica que se viene realizando de 2 a 3 operativos diarios donde aproximadamente se interviene a 70 personas, 40 vehículos entre motos y automóviles los operativos ejecutados son Control de Identidad 73 , Bloqueo 13, Requisitorias 80, Confianza 29 y Vehículos de Alta Gama y

Moto Lineal 65 haciendo un total de 260 Operativos Ejecutados, posteriormente mostraron estadísticas sobre personas detenidas en el IV trimestre por diferentes delitos como son falsificación, hurto agravado violencia familiar y peligro común y la captura de una banda denominada "los angelitos de san Luis" que se dedicaban al hurto agravado de celulares la captura se logró con el apoyo de personal del Serenazgo de San Luis, luego presentaron el Top Delictivo de Oct-Nov-Dic. DCP-ROBO AGRAVADO 25%. DCP-HURTO AGRAVADO 56%, DCP-INFORMATICOS 2%, DCVCS 2%, CONTRA LA LIBERTAD PERSONAL /SEX9% y DCFP-FALSIFICACION 6%, también presentaron estadísticas de Violencia Familiar, denuncias por violencia Psicológica, física, física- Psicológica y económica, posteriormente hacen referencia que se viene desarrollando el Patrullaje Integrado en los 2 Sectores con las nuevas camionetas que ha adquirido la Municipalidad haciendo un total de 15 patrullajes integrados en el último trimestre, así mismo manifestaron que están realizando Patrullajes Mixtos con las Juntas Vecinales así como charlas a las Comunidades organizadas sobre Violencia Familiar, como campaña medicas de despistaje ocular, terminando su exposición

- Seguidamente el Presidente del CODISEC, invita al Capitán PNP Eduardo López Cárdenas Comisario encargado de Yerbateros para iniciar su exposición en representación del Mayor PNP Hans Padilla del Águila.
- El Capitán saluda a todos los presentes e inicia su exposición manifestando que la Comisaria de Yerbateros cuenta con 04 Sectores de los cuales la Jurisdicción de San Luis se encuentra en el Sector 02. Cada sector se subdivide en 02 Subsectores, los mismos que son cubiertos por los patrulleros y motos necesarios y suficientes para el patrullaje en materia preventiva, la Comisaria de Yerbateros tiene una extensión geográfica de 38,000 habitantes aproximadamente según el último censo del INEI, cuenta con 111 efectivos Policiales entre Oficiales y Suboficiales y tiene una densidad poblacional por efectivo de 342 habitantes, los Recursos Humanos cuenta con 05 Oficiales (01 en el grado de Mayor 01 en el grado de Capitán 01 en el grado de Teniente y 02 Oficiales en el grado de Alférez), 106 Suboficiales



COMISARIA YERBATEROS SAN LUIS  
M.C. RONALD SALAZAR MALO  
MEDICO UFE  
C.M.P. 23349 R.N.E. 2075



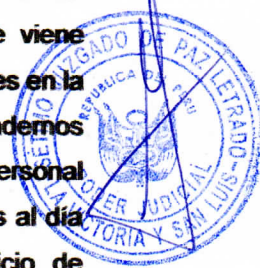
Por un San Luis diferente

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"  
jóvenes, en su mayoría (SO3), en Recurso Logístico, cuentan con 10 unidades vehiculares entre Autos y Camionetas, 05 Motocicletas, 17 Radios que son asignados a todos los vehículos con lo que facilita la comunicación para acudir a cualquier emergencia o tema relacionado a la seguridad ciudadana.

- Luego indica que la mayor incidencia delictiva que registra la Comisaria de Yerbateros, cuando se trata a los delitos contra el patrimonio es el robo y hurto, también tenemos en lo que va del año temas de lesiones, violencia familiar, violencia contra la mujer en el distrito de San Luis, sean venido constatando estos tipos de delitos, personal policial de la comisaria de Yerbateros ha acudido inmediatamente al llamado de los agraviados lográndose capturar a personas que han incumplido estas normas, luego manifestó que se han realizado 84 operativos aproximadamente en diferentes puntos críticos considerados de acuerdo al mapa de riesgo, se han detenido 84 personas en el distrito de San Luis, los logros obtenidos en este trimestre sobre detención a personas en flagrancia, requisitorios, hizo mención sobre los operativos que viene realizando conjuntamente con la Municipalidad de San Luis y Juntas Vecinales así como los trabajos que realiza con la Municipalidad de San Luis en materia de seguridad lo que ha tenido buenos resultados en favor a la comunidad y a todo el distrito, también se viene cumpliendo las metas del presente año llámese en materia de prevención, investigación y capacitación para el personal policial, se han cumplido las metas de la creación y capacitación de las Juntas Vecinales, se viene realizando las rondas mixtas en las fechas indicadas previa coordinación con la Municipalidad y las Juntas Vecinales del sector, luego se refirió a las Medidas Adoptadas con relación a los puntos críticos registrados en la Jurisdicción Policial de la Comisaria de Yerbateros, indicando que se viene intensificando el patrullaje y la presencia policial en las zonas consideradas de alto riesgo, sobre todo por las fiestas navideñas en la zona de yerbateros por el incremento de comercio formal e informal y la presencia de gente del mal vivir (delincuentes) , así mismo indico que se viene intensificando el patrullando por todas las Instituciones Educativas, Institutos existentes en la Jurisdicción Policial, ya que cuentan con material de computo, se han aperturado cuadernos de Contacto Ciudadano en lugares que son un poco inaccesibles afin de que el personal Policial que esta de turno pueda acercarse a firmar los cuadernos dos a tres veces al día para tener más contacto con la población, se viene cumpliendo con el servicio de aceleramiento vehicular en las vías de mayor congestión especialmente en horas punta con el fin de evitar los robos, se vienen aplicando muchas estrategias para poder disminuir el accionar delincuencia en las zonas de su Jurisdicción manifestó al término de su ponencia.

- Seguidamente el Presidente del CODISEC, agradece la ponencia del representante de la Comisaria de Yerbateros luego invita al Subgerente de Seguridad ciudadana de la Municipalidad de San Luis para que pueda iniciar su exposición.

- El Sr. Jorge Luis Arbe Estabridis Subgerente de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de San Luis hace uso de la palabra y salud a todos los integrantes del Comité Distrital de



PERU - Ministerio de Salud - DIRECCION DE REDES DE SALUD - LIMA CENTRO - CENTRO DE SALUD "SAN LUIS"  
M.C. RONALD SALAZAR ARRIAGA SUICHA  
MEDICO JEFE  
C.M.P. 28949 R.N.E. 20757



# COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

**CODISEC - SAN LUIS**  
**LEY N° 27933**



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"  
Seguridad Ciudadana(CODISEC) e inicia su exposición indicando que la Subgerencia de Seguridad Ciudadana es el órgano encargado de Planificar Organizar y Dirigir las Acciones Preventivas para Preservar la Tranquilidad y mantener el Orden Público, luego informa que en la actualidad el Distrito cuenta con el Programa Multisectorial Barrio Seguro Dignidad, pero que a la fecha no se cuenta con un articulador territorial del Programa, motivo por el cual se ha enviado al Ministerio del Interior los documentos correspondiente solicitando se designe cuanto antes un nuevo articulador para poder continuar con el funcionamiento del programa, se sigue a la espera de la respuesta.

- Seguidamente se refirió a las Estadísticas sobre las Áreas Priorizadas del Mapa de Calor de Mayor Índice Delincuencial, haciendo un comparativo de las variaciones de los meses de octubre y noviembre, donde se observa una disminución de los actos delictivos, así mismo indico que esta información es enviada al Ministerio del Interior para que puedan supervisar mediante GPS las rondas y estacionamientos tácticos que se realizan las unidades de Serenazgo en estas Áreas Priorizadas, luego indico que en el mes de diciembre por las fiestas de fin de año se incrementara los actos ilícitos en las diferentes zonas del distrito, ante esta situación se ha formulado el Plan de acción de Seguridad Ciudadana para el mes de diciembre que corresponde por las fiestas navideñas donde todas las áreas orgánicas de la Municipalidad participaran en la ejecución del Plan, seguidamente presento el resumen anual 2021 del comportamiento de delitos por mes indicando que es un trabajo en conjunto con las Comisarias de San Luis, Yerbateros y la Municipalidad de San Luis estos tres entes se reúnen y realizan un diagnóstico del comportamiento de delitos por mes, así mismo hizo mención del aplicativo de "Alerta San Luis" indicando que está en mantenimiento para su mejoramiento, con el fin de que puedan ser utilizados por todas las Juntas Vecinales y las Comisarias como una herramienta de alerta para minimizar los tiempos de llegada a las urgencias y emergencias, también indico que se ha realizado las coordinaciones con los Comisarios para que se instale un servicio de un personal Policial en la Cámaras de Video Vigilancia.

- Los Recursos Humanos con los que cuenta la Subgerencia de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de San Luis es de 25 Serenos de día, 19 Serenos de noche haciendo un total de 44 Serenos, Administrativos 9, Operadores de Cámaras 18 haciendo un total de 71 efectivos, con relación a las cámaras indico que cuenta con 54 cámaras operativas TIPO DOMO -PTZ, hizo mención que hace poco recibieron la vista de la Contraloría de la República quienes verificaron el funcionamiento de las cámaras conjuntamente con los vecinos, encontraron 51 cámaras operativas lo que consta en un acta, luego hizo mención sobre las capacitaciones, manifestando que un personal tiene que ser capacitado para poder brindar un buen servicio al vecino de san Luis, se capacito al personal de Serenazgo en defensa personal en la videna, igualmente se capacito a las Juntas Vecinales de la Comisaria de Yerbateros en Primeros Auxilios, Lucha contra Incendios y Evacuación y se realizó un conversatorio por el día internacional de la Violencia contra la Mujer, se realizó mesada



*[Handwritten signature]*

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

trabajo entre personal estadístico de la Comisarias de San Luis, yerbateros y la Subgerencia de Seguridad Ciudadana reunión que se realiza en forma mensual para sacar las áreas prioritizadas de mayor índice delincencial a fin de que el personal de Serenazgo realizara las rondas y estacionamiento táctico preventivo, por otro lado indico que se viene realizando charlas preventivas que contribuyen a la Salud Mental de la Ciudadanía, luego hizo mención sobre las coordinaciones que se viene realizando con la Mancomunidad Lima Este, a raíz de las conversaciones sale un Plan de Operaciones Navidad 2021, se intensificarán los operativos y patrullajes en los Distritos de Lima Este ante las proximidades de fiestas navideñas y fin de año, así mismo indico que Serenazgo de San Luis participo en la presentación del Plan de Acción "LUCHA FRONTAL CONTRA LA DELINCUENCIA" así mismo indico que se realizó operativos con personal Policial de la Comisaria de San Luis, Escuadrón Verde y Serenazgo, se capturo a 2 delincuentes por robo de celular uno de los intervenidos era un menor de edad de aprox. 15 años, se apoyó en la captura y traslado de comercializadores de droga a la DEPINCRI de la Victoria -San Luis, se realizó la erradicación de plantas de marihuana dentro del distrito que crecen como resultado de las semillas que caen en momentos que son consumidos por los drogadictos, se realizó apoyos a inspectores de defensa civil ante derrame de aceite, se apoyó en operativo integral de ordenamiento y limpieza EN LA Av. Jorge Chávez, logros se adquirió un moderno Drone multipropósito que ayudara a la lucha contra la delincuencia, se logró adquirir 2 camionetas nuevas Pickup 4x2 para intensificar el patrullaje y lucha contra la delincuencia gracias a que se cumplió la meta 1 del 2020 del patrullaje municipal, estas dos camionetas están saliendo a realizar el patrullaje integrado con la comisaria de san Luis, se ara las coordinaciones con la comisoria de yerbateras para que un vehículo pueda salir con el patrullaje integrado, se realizó acción cívicas conmemoración de los 200 aniversario de la Marina de Guerra del Perú y el 142° aniversario del Combate Naval de Angamos en el parque Miguel Grau. La proyección del 2021 es la instalación de unos megáfonos en 17 parque lo que nos ayudara que las intervenciones sean más rápidas, también tenemos la entrega de chalecos para las juntas vecinales estamos a la espera que el consejo municipal disponga la entrega, y concluye indicando que la meta 1-2021 la proyección de cumplimiento es muy favorable.

- Seguidamente el Presidente del CODISEC, agradece la ponencia del Subgerente de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de San Luis y solicita a los vecinos que desean hacer una pregunta tengan la amabilidad de hacerlas vía chat.
- La Sra. Miriam Lema hace su pregunta vía chat solicitando el apoyo mediante patrullaje Integrado entre el Serenazgo y la Comisaria de Yerbateros en la Urb. Mercurio, Zona Industrial, sobre todo en estas fechas en que se incrementa los robos a los locales y a las personas a pie.
- El Presidente del CODISEC, agradece a la vecina por su participación y le indica que se pasara el pedido a la comisoria de Yerbateros y a la Unidad de Serenazgo.


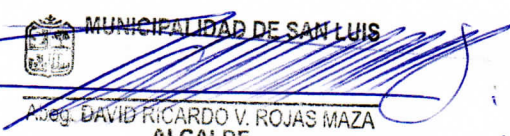




DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD  
CENTRO DE SALUD "SAN LUIS"  
M.C. RONALD SALAZAR MALQUI  
MEDICO JEFE  
C.M.P. 28949 R.N.E. 2075






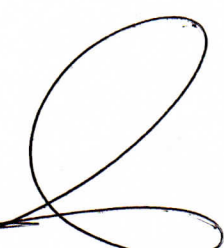

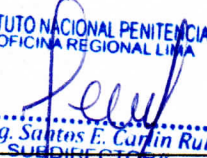
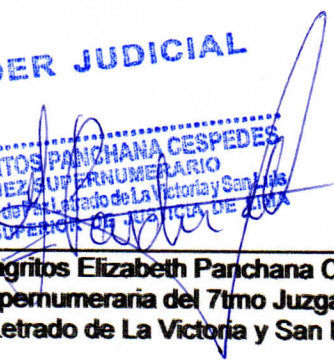


"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

- El Sr. Bernardo Feijo mediante el chat escribe, no me queda más que agradecer una vez más su gestión y apoyo, cuenten con los vecinos de la zona industrial de la Urb. El Pino.
- El Presidente del CODISEC, agradece al vecino por su participación y reitera a los vecinos que las intervenciones son vía chat para dejar constancia en las actas.
- La Sra. Miriam Lema indica que otra problemática de nuestra Urb. Es el ingreso de vehículos de transporte y carga que no pertenecen a la zona, colectivos, camiones, de Arriola y la carretera central que hacen carga y descarga en medio de nuestras pistas, vecinos de otras urbanizaciones que vienen a estacionarse en nuestras calles.
- El Presidente del CODISEC, agradece a la vecina y le indica que se derivara su pedido a la Subgerencia de Fiscalización y Transporte a efectos que puedan realizar la fiscalización y control pertinente.
- La Sra. Ruth G. Fernández consulta que se puede hacer en los casos de vecinos escandalosos bebedores y fumadores en sus fiestas COVID en sus casas.
- El Presidente del CODISEC le indica a la vecina que tanto la Policía Nacional del Perú como la Municipalidad de San Luis no pueden intervenir ni hacer redadas dentro de las casas de acuerdo a las normativas constitucionales vigentes, pero si se ha implementado para esta navidad un equipo de control y fiscalización para que los vecinos que hagan ruidos molestos de acuerdo al sonómetro que tiene la Municipalidad podrán ser multados por ruidos molestos, adicionalmente los ruidos molestos que sean producidos a partir de la quincena serán multados con hasta con una unidad impositiva tributaria.
- No habiendo ninguna intervención y preguntas por parte de los vecinos siendo las 13:15 horas del mismo día y no existiendo otro punto a tratar el Presidente del CODISEC da por culminada la IV Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, agradeciendo una vez más la participación de las autoridades y los vecinos del distrito de San Luis

 MUNICIPALIDAD DE SAN LUIS  Aseg. DAVID RICARDO V. ROJAS MAZA ALCALDE	 MINISTERIO DEL INTERIOR DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR  ALCIBIADES CHILLCCE GARCIA SUBPREFECTO DISTRITAL DE SAN LUIS
<b>Dr. David Ricardo Vladimir Rojas Maza</b> <b>Presidente del CODISEC – San Luis</b>	<b>Sr. Alcibiades Chillcce Garcia</b> <b>Subprefectura – San Luis</b>



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

 CA. 284523 <b>WILFREDO F. WYNGART FERRUZO</b> COMANDANTE. PNP COMISARIO DE SAN LUIS <hr/> Cmdt. PNP. Wyngart Ferruzo Wilfredo Francisco <b>Comisario de San Luis</b>	 <hr/> Cmdte PNP. Hilger Abel Obando Cristóbal <b>Jefe del DEPINCRI la Victoria - San Luis</b>
  <hr/> My. PNP Hans Padilla del Águila <b>Comisario de Yerbateros</b>	  <hr/> Abog. Santos E. Carlin Ruiz <b>Subdirectora de Medio Libre INPE</b>
<p><b>PODER JUDICIAL</b></p>  <hr/> Abog. Milagritos Elizabeth Parichana Céspedes <b>Juez Supernumeraria del 7mo Juzgado de Paz Letrado de La Victoria y San Luis</b>	<hr/> Abog. Nancy Infante Rodas <b>Fiscal Provincial del 2do. Despacho Provincial Penal de la Primera Fiscalía Corporativa Penal La Victoria - San Luis</b>
<hr/> Abog. Gilmer de la Peña Abregu <b>Defensoría del Pueblo Lima Este</b>	  <hr/> Mag. Gloria María Saldaña Usco <b>UGEL 07 - Ministerio de Educación</b>



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

	 <b>Lic. Helen M. Atoc Ortega</b> PROMOTORA CEM COMISARIA SAN LUIS PROGRAMA NACIONAL AURORA MIMP
<b>Dr. Ronal Salazar Malquichagua</b> <b>Jefe centro Salud San Luis</b>	<b>Lic. Helen Melissa Atoc Ortega</b> <b>Centro de Emergencia Mujer</b> <b>San Luis</b>
<b>Brig. CBP. Roberto Carlos Delcarpio Lazaro.</b> <b>Coordinador de Gestión de Riesgos IV</b> <b>Comandancia CGBVP</b>	 <b>Sra. Norma Yovanna Yataco Navarro</b> <b>Coordinadora Distrital de las Juntas</b> <b>Vecinales del Distrito de San Luis</b>



PODER JUDICIAL  
DEL PERÚ



MINISTERIO PUBLICO  
FISCALIA DE LA NACION



Juntas Vecinales



IGLESIA  
CATOLICA